

NOMBRE DEL SERVICIO : SERVICIO SOCIAL

Objetivo: Realizar Servicio Social.

Requisitos: Haber acreditado el 70% de sus créditos.

Procedimientos:

- 1- Asignación de plazas, mediante solicitud de la misma.

Fechas de asignación / solicitud

1er. período: Agosto y Septiembre

2do. período: Enero y Febrero

- 2- Integración de expediente
- 3- Inicio de Servicio con duración de 480 horas como mínimo, en un período de 6 meses, a excepción del área de Salud, que es de 12 meses.